



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0025593/2019

17° Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Esp. María Florencia Peretti, por la cual solicita el reconocimiento de la dedicación exclusiva en su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que se la designó interinamente en un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva mediante el programa de aumento de dedicaciones docentes, mediante Resolución HCD N° 514/2017;

Que por Resolución Decanal N° 1536/2017 se otorgó licencia en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Administración;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos informa que corresponde hacer lugar a lo solicitado por la docente mencionada, teniendo en cuenta que cumplimenta con los requisitos establecidos en la Ord. HCS 02/2014 y RHCD-2019-203-E-UNC-DEC#FCE; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Reconocer por concurso la dedicación exclusiva que posee la Esp. María Florencia Peretti (Legajo N° 38.692) en el cargo interino de Profesor Asistente DE (Cód. 113) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con asignación a "Tecnologías de Información I".

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

